

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CRISTOBAL COLON S.A. CRISCOLONSA

En la ciudad de Cristóbal Colón, a los 15 días del mes de febrero del 2018 siendo las 9:H30 de la mañana, se celebra la junta general de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta por parte del Presidente.
2. Informe Administrativo y Económico año 2017 por parte de la Gerencia.
3. Informe Comisario año 2017
4. Clausura

Una vez que se realizó la constatación del quorum se procede a instalar la junta por parte de la GUERRA RAMIREZ LUIS GONZALO, en calidad de presidente de la empresa.

A continuación, se procede con el siguiente punto del orden del día, donde el señor CORAL CESAR AUGUSTO en calidad de Representante legal de la empresa empieza con el informe Administrativo correspondiente al año 2017 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

El Señor CORAL CESAR AUGUSTO, concluye el informe recalcando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CRISTOBAL COLON S.A. CRISCOLONSA alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el Señor CORAL CESAR AUGUSTO, da lectura al informe realizado por parte del Comisario manifestado que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente da clausura la asamblea, siendo la 12:h00 pm.

PRESIDENTE

REPRESE TANTE LEGAL

